	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	YUDY ESTELA ZAMBRANO MEZA			C.C. No:	36754439
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO			No CONTRATO:	NAR-076-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	29/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	30/12/2026
No CDP:	8726	No RP:	10526	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
37833893	2026-07-21

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para llevar a cabo eventos de capacitación en las temáticas relacionadas con Escuela de mujeres - Derechos humanos, en el marco de la oferta formativa de la Dirección de Capacitación, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía en general.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	JULIO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	5	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	5

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 14.720.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 14.720.000,00
Valor a pagar:	$ 2.560.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
6. Brindar orientación académica a los participantes durante las sesiones programadas, apoyando el desarrollo de las actividades previstas y facilitando la comprensión de los contenidos impartidos, conforme a la metodología definida para el evento.	En cumplimiento de la obligación contractual, se brindó orientación académica y acompañamiento pedagógico a las participantes durante las sesiones programadas, atendiendo a los objetivos, contenidos y metodología definidos para cada proceso de capacitación. En el Seminario de Empoderamiento Femenino, dirigido a mujeres privadas de la libertad del Centro Carcelario de Ipiales, se orientaron las actividades lúdicas, participativas y de autorreflexión, promoviendo la comprensión de conceptos relacionados con la dignidad humana, autoestima, reconocimiento de capacidades, autonomía y empoderamiento femenino. Debido a las condiciones del contexto y a la imposibilidad de utilizar herramientas audiovisuales y material de lectura, se privilegió una metodología basada en el diálogo, la participación, la reflexión individual y colectiva y el intercambio de experiencias. De acuerdo con la naturaleza de los temas abordados, las inquietudes y situaciones planteadas por las participantes fueron atendidas principalmente mediante espacios de diálogo y orientación en plenaria. No obstante, cuando se presentaron situaciones que, por su carácter personal, sensible o privado, requerían un tratamiento individual, se brindó la orientación correspondiente de manera particular, respetando en todo momento los principios de confidencialidad, privacidad, dignidad y respeto por la información compartida por las participantes. En el Seminario de Políticas Públicas, dirigido a las integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres de Consacá, Nariño, se brindó acompañamiento académico durante el desarrollo de las actividades previstas, orientando la comprensión de los conceptos relacionados con las políticas públicas, su ciclo, la participación ciudadana y la incidencia de las mujeres en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Las inquietudes y aportes fueron abordados mediante el diálogo participativo, la discusión colectiva y la orientación directa durante las actividades. Anexos: Registro fotográfico.
7. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas	En cumplimiento de la obligación contractual, se elaboraron los informes finales correspondientes a los procesos de capacitación desarrollados durante el periodo, teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, metodologías, características de las poblaciones participantes y resultados obtenidos en cada uno de los seminarios. Anexos: Informes de

prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado.	comisión. Informe final correspondiente al mes de julio. Certificado de cumplimiento.
8. Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación.	En cumplimiento de esta obligación contractual, se incorporaron estrategias pedagógicas innovadoras y contextualizadas tanto en la planeación como en el desarrollo de los procesos de capacitación, procurando que las herramientas utilizadas respondieran a las características de las poblaciones participantes y a las condiciones particulares de cada escenario. Se destaca especialmente el Seminario de Empoderamiento Femenino, dirigido a mujeres privadas de la libertad del Centro Carcelario de Ipiales, en el cual fue necesario realizar una adaptación metodológica significativa debido a que las condiciones del establecimiento no permitían disponer de material de lectura ni utilizar herramientas audiovisuales. Ante esta situación, se implementó una estrategia pedagógica centrada en el aprendizaje vivencial, la lúdica, la autorreflexión, el diálogo y la participación activa, convirtiendo la experiencia y la palabra de las participantes en recursos fundamentales para el proceso de aprendizaje. Como herramienta innovadora se desarrollaron actividades lúdicas y ejercicios de autorreflexión orientados al reconocimiento de la dignidad humana, el fortalecimiento de la autoestima y la identificación de capacidades individuales, buscando que las participantes no fueran únicamente receptoras de contenidos, sino protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. La estrategia permitió trabajar los contenidos desde las experiencias y saberes de las participantes, promoviendo espacios de confianza, escucha activa, reflexión individual y construcción colectiva. Asimismo, se aplicó una metodología diferenciada para el tratamiento de las situaciones planteadas: los asuntos de interés general fueron abordados mediante ejercicios y conversaciones en plenaria, mientras que aquellos relacionados con experiencias personales o información sensible fueron atendidos de manera individual, respetando estrictamente la privacidad, confidencialidad y dignidad de las participantes. Esta experiencia evidencia que una herramienta pedagógica innovadora no necesariamente requiere recursos tecnológicos, sino que puede construirse a partir de la capacidad de adaptación, creatividad y contextualización de las estrategias de enseñanza, especialmente cuando existen restricciones logísticas o institucionales. En el Seminario de Políticas Públicas, dirigido a las integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres de Consacá, Nariño, se utilizaron estrategias participativas basadas en el diálogo de saberes, la reflexión colectiva y la vinculación de los conceptos relacionados con el ciclo de las políticas públicas con las experiencias y realidades territoriales de las participantes. Anexo: Registro Fotográfico.
9. Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera.	En cumplimiento de la obligación contractual, se participó activamente en las reuniones, espacios de orientación, planeación, capacitación y formación programados y/o requeridos por la Dirección Territorial, contribuyendo a la adecuada organización, desarrollo y fortalecimiento de los procesos de capacitación. Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades: Reunión con Marly Vanessa Solarte Bastidas, Gestora de Capacitaciones, orientada a conocer y revisar las recomendaciones, lineamientos y aspectos metodológicos y operativos que debían tenerse en cuenta para la planeación y desarrollo de los seminarios programados para el mes. Reunión virtual con la supervisora del contrato, profesional universitario Nohora Andrea López Fotecha, en la cual se abordaron orientaciones relacionadas con el manejo y utilización del SECOP II, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los procedimientos y aspectos administrativos asociados al desarrollo y seguimiento de las obligaciones contractuales. Reunión de planeación con los líderes del equipo de voluntarios de la Pastoral Carcelaria de Ipiales, desarrollada con el propósito de coordinar y planificar el Seminario de Empoderamiento Femenino dirigido a mujeres privadas de la libertad del Centro Carcelario de Ipiales. En este espacio se revisaron aspectos relacionados con las características de la población participante, condiciones del establecimiento, necesidades identificadas, metodología, contenidos y aspectos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad. Participación en la primera sesión del Diplomado en Actualización Pedagógica, como espacio de formación y fortalecimiento de competencias docentes y pedagógicas, orientado a cualificar las herramientas y estrategias utilizadas en los procesos de capacitación. La participación en estos espacios permitió fortalecer la articulación con el equipo de capacitación y la supervisión contractual, recibir orientaciones para el adecuado desarrollo de las actividades, mejorar la planeación de los seminarios y fortalecer las competencias pedagógicas requeridas para el ejercicio de las funciones contractuales. Asimismo, las reuniones de coordinación permitieron realizar ajustes metodológicos y logísticos de acuerdo con las características de las poblaciones participantes y las condiciones particulares de los escenarios de capacitación, contribuyendo al desarrollo pertinente y contextualizado de los procesos formativos.
10. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.	La presente obligación contractual se cumplió mediante el establecimiento de una comunicación constante, oportuna y efectiva con el equipo profesional del Área de Capacitaciones, que permitió coordinar de manera eficiente la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades formativas. Esta articulación permanente facilitó la toma de decisiones, la resolución de requerimientos operativos y la mejora continua de los procesos desarrollados. Anexos: N/A
1. Desarrollar 92 horas de capacitación acordes con las	La presente obligación contractual se cumplió mediante la realización de dos seminarios, cuya intensidad horaria suma un total de 16 horas, que se describen a continuación: 1.

temáticas de Escuela de mujeres - Derechos humanos. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos.	Seminario: "Empoderamiento femenino, proyectos que transforman", realizado en el municipio de Ipiales, dirigido a las mujeres privadas de la liberdad, del centro penitenciario de Ipiales, con una intensidad de 8 horas. 2. Seminario: "Políticas Públicas con enfoque de género", dirigido al grupo de mujeres integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres, de Consacá, Nariño, con una duración de 8 horas. Anexos: Cronograma de capacitaciones, correspondiente al mes de abril, enviado por la profesional Marly Vanessa Solarte Bastidas, gestora del área de capacitaciones. Formato cronograma de oferta de capacitaciones PE-FO002- versión 1 diligenciado.
2. Realizar los eventos de capacitación programados en territorio.	La presente obligación contractual se cumplió mediante la realización de dos seminarios: 1. Seminario: "Empoderamiento femenino, proyectos que transforman", realizado en el municipio de Ipiales, dirigido a las mujeres privadas de la liberdad, del centro penitenciario de Ipiales, realizado según solicitud y articulación con el grupo de voluntarios de la Pastoral Carcelaria la Diócesis de Ipiales. 2. Seminario: "Políticas Públicas con enfoque de género", dirigido al grupo de mujeres integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres, de Consacá, Nariño, evento realizado en artiulación con la Comisaría de Familia de la Administración Municipal de Consacá. Anexos: Informe de comisión, registro de asistencia y registro fotográfico, de los dos seminarios descritos anteriormente.
3. Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap.	En cumplimiento de la obligación contractual, se elaboraron y entregaron oportunamente las propuestas metodológicas correspondientes a los seminarios de capacitación programados, atendiendo los lineamientos y formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la ESAP. Durante el periodo se desarrollaron las siguientes propuestas metodológicas: Seminario de Empoderamiento Femenino, dirigido a mujeres privadas de la libertad del Centro Carcelario de Ipiales, orientado al fortalecimiento de capacidades para el reconocimiento de sus derechos, la autonomía, el liderazgo, la autoestima y la identificación de herramientas para el ejercicio efectivo de sus derechos y la construcción de proyectos de vida. Seminario de Políticas Públicas, dirigido a las integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres de Consacá, Nariño, encaminado al fortalecimiento de conocimientos y capacidades para comprender el ciclo de las políticas públicas, promover la participación ciudadana y cualificar la incidencia de las mujeres y sus organizaciones en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de su territorio. Las propuestas metodológicas fueron estructuradas de acuerdo con los objetivos de cada proceso formativo, los perfiles y características de las poblaciones participantes, los resultados de aprendizaje esperados, las estrategias pedagógicas, los contenidos temáticos, las actividades de aprendizaje y los mecanismos de evaluación y/o verificación de los aprendizajes. Asimismo, fueron remitidas al coordinador correspondiente con la antelación requerida para su respectiva revisión y articulación con el desarrollo de cada evento. Anexo: Planeador, diapositivas y pantallazo del correo electrónico, correspondiente a los seminarios ya enunciados. Es de anotar, que por políticas de seguridad, en el centro penitenciario no se hizo uso de diapositivas.
4. Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las valoraciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap.	La presente obligación contractual se cumplió mediante la elaboración y envío de las listas de asistencia, el registro fotográfico y el informe de comisión correspondientes a los seminarios realizados durante el periodo contractual, los cuales se relacionan nuevamente en el acápite de anexos. Anexos: Informe de comisión, lista de asistencia y registro fotográfico del seminario "Empoderamiento femenino, proyectos que transforman", dirigido a las mujeres privadas de la libertad, del Centro Penitenciario de Ipiales. Lista de asistencia y registro fotográfico del seminario "Políticas Públicas con enfoque de género", dirigido a las integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres, de Consacá, Nariño. Nacional. Evidencia de envío de los documentos a través de Google Drive, conforme al mecanismo solicitado por la profesional Yuliana Melissa López Rivadeneira, experta pedagoga del área de capacitaciones.
5. Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica.	En cumplimiento de la obligación contractual, se realizó la selección, revisión y disposición de material pedagógico de apoyo para los procesos de capacitación desarrollados durante el periodo, procurando que los contenidos fueran pertinentes, actualizados, accesibles y coherentes con los objetivos de aprendizaje y las características de las poblaciones participantes. En el marco del Seminario de Empoderamiento Femenino, dirigido a mujeres privadas de la libertad del Centro Carcelario de Ipiales, y teniendo en cuenta las condiciones y particularidades del espacio de formación, se implementaron principalmente actividades lúdicas, participativas y de autorreflexión, orientadas al reconocimiento de la dignidad humana, el fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento de capacidades individuales y la reflexión sobre el valor y potencial de cada participante. Debido a las condiciones logísticas y de acceso disponibles en el centro carcelario, no se contó con las condiciones necesarias para disponer de material de lectura impreso ni para utilizar herramientas o recursos audiovisuales durante el desarrollo del seminario. En consecuencia, se priorizó una metodología vivencial y participativa, utilizando recursos pedagógicos acordes con las posibilidades del contexto, mediante ejercicios de reflexión individual y colectiva, dinámicas grupales y actividades orientadas a facilitar la apropiación de los contenidos desde las experiencias y saberes propios de las participantes. Esta estrategia permitió adaptar el proceso formativo a las condiciones reales del escenario de capacitación, garantizando el desarrollo de los ejes temáticos y favoreciendo un ambiente de confianza, participación y reflexión en torno a la dignidad humana y el empoderamiento

	femenino. De igual manera, para el Seminario de Políticas Públicas, dirigido a las integrantes de la Mesa Municipal de Mujeres de Consacá, Nariño, se seleccionaron materiales de lectura, recursos audiovisuales y referentes bibliográficos y normativos relacionados con el concepto, características y ciclo de las políticas públicas, participación ciudadana, enfoque de género, incidencia de las organizaciones sociales y participación de las mujeres en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Los materiales seleccionados fueron revisados previamente desde criterios de pertinencia temática, coherencia con los resultados de aprendizaje, claridad conceptual, accesibilidad, actualidad y utilidad pedagógica, procurando que constituyeran herramientas complementarias para facilitar la comprensión de los contenidos, promover la reflexión crítica y fortalecer la participación activa de las personas asistentes a los procesos formativos. . El acceso a estos recursos se garantizó mediante su socialización en los espacios de capacitación y su posterior envío a través de USB Anexos: Pantallazo bibliografía requerida para el seminario realizado en el centro penitenciario de Ipiales, dirigido a mujeres privadas de la libertad.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Una vez revisada información cumple con el item. aprobación de obligaciones, subsanando los hallazgos, parafiscales cumple con lo requerido y pantallazo SECOP Aprobados.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	NOHORA ANDREA LÓPEZ FONTECHA	52899896